



Consolidación fiscal

Martes 30 de mayo de 2024
de 16 a 20 horas

Objetivos:

El objetivo del seminario es abordar determinados aspectos del régimen de consolidación fiscal que son de actualidad y que pueden resultar controvertidos o complejos, tanto por su formulación teórica, como por su implementación práctica.

Ponentes:

Juan Manuel Ovando Yndave.
Director del Departamento PCS EY de la oficina de Valencia.

Rafael Francisco Lull Ríos.
Senior del Departamento PCS de EY de la oficina de Valencia.

Programa:

Régimen de consolidación fiscal, aspectos generales:

- Composición de los grupos de consolidación: requisitos formales y materiales.
- Ventajas y desventajas de la consolidación fiscal: documentación de operaciones vinculadas, retenciones, "patent box", inspecciones tributarias, operaciones de reestructuración, etc.
- Implicaciones de las incorporaciones y salidas de entidades dentro del Grupo de Consolidación Fiscal
- Creaciones de sub-grupos

Aspectos prácticos de la consolidación fiscal:

- Diferimiento de rentas internas: dividendos, venta de activos, servicios intragrupo, etc.
- Reversión de la limitación temporal de imputación de bases imponibles negativas de 2023.
- Eliminaciones contables de la base imponible.

- La limitación a la deducibilidad de los gastos financieros en los grupos de consolidación.
- Las reservas de capitalización y nivelación.
- Compensación de bases imponibles negativas.
- Tipos de gravamen a partir de 2024 y aplicación del tipo mínimo.
- Deducciones del Grupo con especial atención de la deducción por I+D.
- Aplicación de los beneficios fiscales de las entidades de reducida dimensión.
- Obligaciones formales.

Contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades en los Grupos de Consolidación

Metodología:

El seminario se celebra en modalidad de streaming y presencial. No se habilitarán tiempos de coloquio. Los alumnos inscritos podrán enviar las cuestiones que deseen plantear al ponente antes de la celebración del seminario; dichas cuestiones serán abordadas durante la celebración del mismo.

Colabora:

Este programa de formación cuenta con la valiosa colaboración de la firma **EY Abogados, en especial, de los profesionales del Departamento Fiscal de la Oficina de Valencia.**

Homologación:

Esta actividad formativa ha sido enviada para su homologación.



Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general

Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del ICOEA en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@economistasalicante.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.